



Corte Superior de Justicia de Amazonas
Presidencia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 250-2011-P-CSJAM/PJ

Chachapoyas, 14 de diciembre de 2011.

VISTA: La Resolución Administrativa N° 237-2011-P-CSJAM/PJ del 22 de noviembre de 2011; y,

CONSIDERANDO:

1.- Que, con la Resolución Administrativa de vista, se aceptó la renuncia, a partir del 1° de diciembre de 2011, de doña Carito Iris Matilde Vega Solís al cargo de Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria de Río Santiago-Yutupis; circunstancia que obliga a efectuar la inmediata cobertura de la plaza, con un profesional abogado que reúna los requisitos y méritos suficientes.

2.- Que, visto el curriculum vitae, capacitación en derecho y experiencia jurisdiccional en nuestro Distrito Judicial del señor Hugo Ángel Fernández Ramírez, se constata que reúne los requisitos y méritos exigidos en los artículos 2, 3, 4, 9 y 65 de la Ley de la Carrera Judicial, concordante con el Artículo 239 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial para ser designado como Juez de Paz Letrado; dejándose expresa constancia que no existen Abogados inscritos en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios y el Proceso de Selección del presente año, se encuentra para pronunciamiento de la Sala Plena.

3.- Por lo que, con las facultades conferidas en los incisos 3 y 9 del artículo 90 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al señor **Hugo Ángel Fernández Ramírez**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado de Río Santiago-Yutupis, con función adicional de Juzgado de Investigación Preparatoria, a partir de la fecha y para lo que resta del presente año judicial 2011; debiendo asumir el cargo previo juramento de ley.

ARTICULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente resolución a la Corte Suprema de Justicia de la República, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital y al interesado, para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



ESPERANZA TAFUR GUPIOC
Presidenta
Corte Superior de Justicia de Amazonas

Presidencia de Corte 2011-2012